



Manual

Sistema de Control Interno

Contenido

1	Introducción	2
2	Objetivo	2
2.1	Objetivos específicos	2
3	Alcance	3
4	Productos esperados	3
5	Términos y definiciones	3
6	Roles y responsabilidades	5
7	Estructura de control Modelo Estándar de Control Interno - MECI	9
7.1.	Componente ambiente de control.....	10
7.2.	Componente evaluación del riesgo	10
7.3.	Componente actividades de control	11
7.4.	Componente información y comunicación	11
7.5.	Componente actividades de monitoreo.....	12
8	Roles y responsabilidades bajo el esquema de las líneas de defensa	13
8.1.	Línea estratégica	14
8.2.	Primera línea de defensa.....	16
8.3.	Segunda línea de defensa	17
8.4.	Tercera línea de defensa	18
9	Articulación entre las líneas de defensa y los componentes del MECI.....	20
9.1.	Despliegue componente ambiente de control	21
9.2.	Despliegue componente evaluación del riesgo.....	25
9.3.	Despliegue componente actividades de control	29
9.4.	Despliegue componente información y comunicación	31
9.5.	Despliegue componente actividades de monitoreo	35
10	Documento referente.....	39
11	Datos de elaboración y control de cambios	39

1 Introducción

Se entiende por Control Interno el sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos.¹

Dada la importancia del Sistema de Control Interno frente al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, se generó el presente manual, que detalla cómo debe operar el Sistema a partir de la estructura definida en el Modelo Estándar de Control Interno y la definición de roles y responsabilidades para el control, a partir del desarrollo de las líneas de defensa en la URF.

Este Manual es una herramienta metodológica práctica y útil para el desarrollo de las actividades del Sistema de Control Interno articulado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Es fundamental que exista compromiso y voluntad administrativa, de todos los integrantes de la Entidad, desde el más alto nivel directivo, para que todos los servidores se comprometan con el ejercicio del control interno, que a continuación se expone para la Unidad.

2 Objetivo

Establecer los lineamientos para la operación del Sistema de Control Interno de la URF, mediante la presentación de la estructura de control y la definición de roles y responsabilidades por cada una de las líneas de defensa para contribuir al cumplimiento de la misión institucional y el mejoramiento continuo de la gestión.

2.1 Objetivos específicos

- Presentar el marco normativo y los antecedentes del sistema de control interno.
- Describir la estructura de control interno de la Unidad, en el marco del Modelo Estándar de Control Interno definido en la séptima dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

¹ Ley 87 de 1993. Artículo 1

- Desarrollar los componentes y las líneas de defensa.

3 Alcance

El Sistema de Control Interno, aplica para todo el sistema de gestión institucional de la Unidad - SIG, aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Los lineamientos de implementación, operación y mejoramiento del Sistema de Control Interno deben ser aplicados por todos los servidores públicos de la Unidad, de acuerdo con los roles y responsabilidades, definidos en las líneas de defensa.

4 Productos esperados

Sistema de Control Interno operando de acuerdo con el alcance, marco de acción, roles y responsabilidades definidas.

5 Términos y definiciones

- **Alta dirección:** integrada por las máximas autoridades administrativas de una entidad y quién posee el máximo nivel de responsabilidad. Para las entidades de la Rama Ejecutiva, la alta dirección se define en los términos de los Decretos 770 y 785 de 2005.
- **Autocontrol:** capacidad que deben desarrollar todos y cada uno de los servidores públicos de la organización, independientemente de su nivel jerárquico, para evaluar y controlar su trabajo, detectar desviaciones y efectuar correctivos de manera oportuna para el adecuado cumplimiento de los resultados que se esperan en el ejercicio de su función, de tal manera que la ejecución de los procesos, actividades y/o tareas bajo su responsabilidad, se desarrollen con fundamento en los principios establecidos en la Constitución Política.
- **Autoevaluación:** proceso sistemático que permite evaluar de forma periódica el ejercicio de las operaciones clave de la Entidad, permitiendo generar información a tiempo para la toma de decisiones.
- **Autogestión:** capacidad de toda organización pública para interpretar, coordinar, aplicar y evaluar de manera efectiva, eficiente y eficaz la función administrativa que le ha sido asignada por la Constitución, la ley y sus reglamentos

- **Autorregulación:** capacidad de cada una de las organizaciones para desarrollar y aplicar métodos, normas y procedimientos que permitan el desarrollo, implementación y fortalecimiento incremental del Sistema de Control Interno, en concordancia con la normatividad vigente.
- **Control fiscal Multinivel:** Es la articulación entre el sistema de control interno (primer nivel de control) y el control externo (segundo nivel de control), con la participación activa del control social.
- **Control fiscal Interno (CFI):** Primer nivel para la vigilancia fiscal de los recursos públicos y para la prevención de riesgos fiscales y defensa del patrimonio público. El Control Fiscal Interno, hace parte del Sistema de Control Interno y es responsabilidad de todos los servidores públicos y de los particulares que administran recursos, bienes, e intereses patrimoniales de naturaleza pública y de las líneas de defensa, en lo que corresponde a cada una de ellas. El Control Fiscal Interno es evaluado por la Contraloría respectiva, siendo dicha evaluación determinante para el fenecimiento de la cuenta. Por lo anterior, es necesario precisar varios elementos de cara al desarrollo de acciones para el enfoque hacia la prevención, con la visión de la articulación ya referenciada.
- **Líneas de defensa:** esquema de responsabilidades integrada por cuatro líneas de defensa, el cual se configura a partir de la adaptación del esquema de "Líneas de Defensa", que "proporciona una manera simple y efectiva para mejorar las comunicaciones en la gestión de riesgos y control mediante la aclaración de las funciones y deberes esenciales relacionados.
- **MECI:** Modelo Estándar de Control Interno, es la herramienta que permite desarrollar el Sistema de Control Interno; es importante indicar que el Modelo Estándar de Control Interno -MECI se actualiza en el marco de MIPG; el MECI ha sido y continuará siendo la base para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno de las entidades, que se encuentran dentro del campo de aplicación de la Ley 87 de 1993. En este sentido, el MECI es el Modelo que deberán seguir implementando tanto las entidades objeto de MIPG, como aquellas a las que no les aplica dicho Modelo; los lineamientos para su implementación se enmarcan en la séptima Dimensión de MIPG.

El objetivo del MECI, es proporcionar una estructura de control de la gestión que especifique los elementos necesarios para construir y fortalecer el Sistema de Control Interno, a través de un modelo que determine los

parámetros necesarios (autogestión) para que las entidades establezcan acciones, políticas, métodos, procedimientos, mecanismos de prevención, verificación y evaluación en procura de su mejoramiento continuo (autorregulación), en la cual cada uno de los servidores de la entidad se constituyen en parte integral (autocontrol). El desarrollo del Sistema de Control Interno, a partir de la séptima dimensión de MIPG, impacta las demás dimensiones y tiene en cuenta los lineamientos de la política institucional de gestión y desempeño de Control Interno².



Imagen No. 1 Componentes del MECI

- **SCI:** Sistema de Control Interno.

6 Roles y responsabilidades

Roles	Responsabilidades
Esquema de Líneas de Defensa	La estructura definida para el MECI está acompañada de un esquema de asignación de responsabilidades y roles para la gestión del riesgo y el control, el cual se distribuye en diversos servidores de la entidad, no siendo ésta una tarea exclusiva de las oficinas de control interno está conformada por los siguientes roles:

² Manual Operativo Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

Roles	Responsabilidades
	- Línea estratégica, integrada por la alta dirección de la entidad y el comité institucional de control interno - Primera línea de defensa, integrada por los gerentes públicos, líderes de procesos y sus equipos de trabajo. - Segunda línea de defensa, integrada por las oficinas de planeación y líderes de otros temas transversales en la gestión institucional u otros sistemas de gestión. - Tercera línea de defensa, integrada por las oficinas de control interno. Este tema se amplía en el numeral 8.2 del presente documento.
Proceso Control y Evaluación	Liderar técnicamente la implementación de la política de Control Interno, Apoyar el proceso de implementación y fortalecimiento continuo de la política. Así mismo, el proceso desempeña un papel fundamental como asesor, evaluador, integrador y dinamizador del Sistema de Control Interno, estas funciones se desarrollan en el marco de los roles de las unidades u oficinas de control interno definidas en el Decreto 648 de 2017 (liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control) con el fin de contribuir a la mejora del desempeño institucional. Liderazgo estratégico: A través de este rol las unidades de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces, deben ser un soporte estratégico para la toma de decisiones del nominador y del representante legal, agregando valor de manera independiente, mediante la presentación de informes, manejo de información estratégica y alertas oportunas ante cambios actuales o potenciales que puedan retardar el cumplimiento de los objetivos de la entidad , o generar riesgos fiscales, de corrupción u otros de

Roles	Responsabilidades
	gestión. • Enfoque hacia la prevención: Acompañar y asesorar a la Alta Dirección y a las diferentes áreas de la entidad con propuestas de mejoramiento institucional, este rol se articula, con el fomento de la cultura del control, adoptando un papel más activo en la sensibilización y la recomendación de mejoras significativas en temas de control interno y, en particular, en la gestión del riesgo. De igual forma, aportar con el análisis sobre las causas de los problemas identificados en la auditoría, para recomendar a los líderes de proceso a adoptar las medidas correctivas necesarias y realizar las alertas sobre riesgo fiscal identificado sobre los recursos y patrimonio público, realizando el reporte correspondiente en el Sistema de Alertas de Control Interno. • Evaluación de la gestión del riesgo: A través de este rol, las unidades u oficinas de control Interno, auditoría interna, o quien haga sus veces, deben proporcionar un aseguramiento objetivo a la Alta Dirección (línea estratégica) sobre el diseño y efectividad de las actividades de administración del riesgo en la entidad para ayudar a asegurar que los riesgos claves o estratégicos, entre ellos aquellos fiscales y los de corrupción, estén adecuadamente definidos, sean gestionados apropiadamente lo cual repercute en la operación y eficacia del sistema de control interno. • Evaluación y seguimiento: A través de este rol, las unidades de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces deben desarrollar una actividad de evaluación de manera planeada, documentada, organizada, y sistemática, con respecto a las metas estratégicas de gran alcance, resultados, políticas, planes, programas, proyectos, procesos, indicadores, y riesgos, que la entidad ha definido para el cumplimiento de su misión, en el marco del sistema de control interno. • Relación con entes externos de control: La unidad de control interno, auditoría interna, o quien haga

Roles	Responsabilidades
	sus veces, sirve como puente entre los entes externos de control y la entidad, además, facilita el flujo de información con dichos organismos. Esta función ha adquirido especial relevancia luego de la expedición del Acto Legislativo 04 de 2019 y del Decreto 403 de 2020, y con este último, la creación del Sistema de Alertas de Control Interno, frente a lo cual, el Jefe de Control Interno o quien haga sus veces, debe cumplir con las actividades derivadas del referido sistema. Los diferentes roles de la gestión de las Oficinas de Control Interno deben guardar la debida independencia para garantizar la objetividad de sus evaluaciones y seguimientos, por lo tanto, no deben hacer parte en los procesos administrativos de la entidad, ni intervenir en el desarrollo de proceso internos.
Entes de Control	Ejercer en representación de la comunidad la vigilancia de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes de la Nación, evaluar los resultados obtenidos por las diferentes organizaciones y entidades del Estado en la correcta, eficiente, económica, eficaz y equitativa administración del patrimonio público, de los recursos naturales y del medio ambiente; generar una cultura del control del patrimonio del Estado y de la gestión pública; establecer las responsabilidades fiscales e imponer las sanciones pecuniarias que correspondan y las demás acciones derivadas del ejercicio de la vigilancia fiscal; procurar el resarcimiento del patrimonio público.
Grupos de valor de la URF	Usuarios cuyas necesidades de información consideren relevantes para conocer los resultados de la implementación del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno que se desarrolla en la séptima dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, se desarrolla a partir de dos elementos:

- Estructura de control a partir del Modelo Estándar de Control Interno – MECI.
- Esquema de las líneas de defensa, que desarrolla los roles y responsabilidades institucionales.

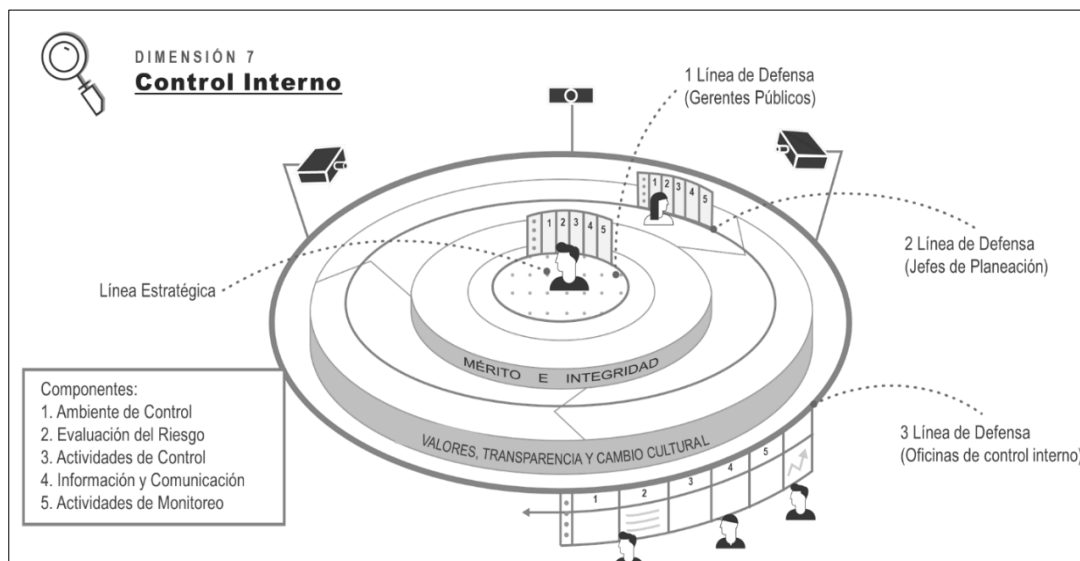


Imagen No. 2 Dimensión de Control Interno

7 Estructura de control Modelo Estándar de Control Interno - MECI

La estructura de control está basada en el esquema de COSO/INTOSAI³, compuesta por cinco componentes de control:

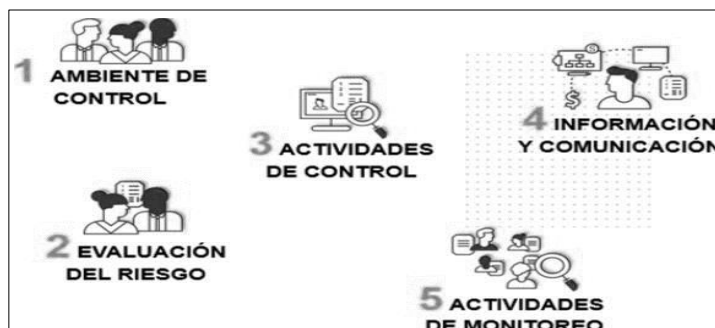


Imagen No. 3 Estructura de control a partir de los componentes del MECI

³ COSO es un documento que contiene las principales directivas para la implantación, gestión y control de un sistema de control. http://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/GUIA-PARA-LAS-NORMAS-DE-CONTROL-INTERNO-DEL-SECTORPUBLICO-INTOSAI_.pdf

7.1. Componente ambiente de control

Hace referencia al conjunto de directrices y condiciones mínimas que brinda la alta dirección de la Entidad, mediante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, con el fin de implementar y fortalecer su Sistema de Control Interno, en términos generales, desde el componente de ambiente de control se deben asegurar los siguientes lineamientos de control:



Imagen No. 4 Lineamientos principales para el componente ambiente de control

7.2. Componente evaluación del riesgo

Este segundo componente hace referencia al ejercicio efectuado bajo el liderazgo del equipo directivo y de todos los servidores de la entidad, y permite identificar, analizar, valorar y manejar los eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales; en términos generales, desde el componente de evaluación del riesgo, se deben asegurar los siguientes lineamientos de control:



Imagen No. 5 Lineamientos principales para el componente evaluación del riesgo

7.3. Componente actividades de control

El tercer componente hace referencia a la implementación de controles, esto es, valorar los mecanismos para dar tratamiento a los riesgos. Para ello la entidad debe:

- Definir y desarrollar actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos estratégicos y de proceso.
- Implementar políticas de operación mediante procedimientos u otros mecanismos que den cuenta de su aplicación en materia de control.



Imagen No. 6 Lineamientos principales para el componente actividades de control

7.4. Componente información y comunicación

En este cuarto componente del control se verifica que las políticas, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno de cada entidad, satisfagan la necesidad de divulgar los resultados, de mostrar mejoras en la gestión administrativa y procurar que la información y la comunicación de la entidad y de cada proceso sea adecuada a las necesidades específicas de los grupos de valor y grupos de interés. Para ello, la entidad:

- Genera y obtiene información relevante, oportuna, confiable, íntegra y segura que da soporte al Sistema de Control Interno.
- Comunica la información relevante hacia el interior de la entidad, para apoyar el funcionamiento del Sistema de Control Interno.
- Se comunica con los grupos de valor, sobre los aspectos claves que afectan el funcionamiento del Sistema de Control Interno y proporciona información hacia las partes externas en respuesta a las necesidades y expectativas.



Imagen No. 7 Lineamientos principales para el componente información y comunicación

7.5. Componente actividades de monitoreo

El quinto componente, presenta las actividades de control que se pueden dar en el día a día de la gestión institucional o a través de evaluaciones continuas y separadas (autoevaluación, auditorías), y su propósito es valorar:

- La efectividad del control interno de la entidad pública
- La eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos
- El nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos
- Los resultados de la gestión, con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias, y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la entidad pública.

De esta forma, la evaluación permanente al estado del SCI implica el seguimiento al conjunto de dimensiones del Modelo, de tal manera que la autoevaluación y la evaluación independiente se convierten en la base para emprender acciones para subsanar las deficiencias detectadas y encaminarse en la mejora continua (COSO, 2013: 143). Por lo anterior, es importante adelantar las siguientes acciones para contar con un adecuado y efectivo componente de monitoreo y supervisión dentro del SCI:



Imagen No. 8 Lineamientos principales para el componente actividades de monitoreo

8 Roles y responsabilidades bajo el esquema de las líneas de defensa

Las líneas de defensa son un esquema de asignación de responsabilidades para la gestión de riesgos y del control en la entidad, a través de cuatro roles:

- Línea estratégica, integrada por la alta dirección de la entidad y el comité institucional de control interno
- Primera línea de defensa, integrada por los gerentes públicos, líderes de procesos y sus equipos de trabajo.
- Segunda línea de defensa, integrada por las oficinas de planeación y líderes de otros temas transversales en la gestión institucional u otros sistemas de gestión.
- Tercera línea de defensa, integrada por las oficinas de control interno.

Este esquema permite distribuir la responsabilidad del control en los diferentes actores institucionales, evitando concentrarlas exclusivamente en las oficinas de control o quienes hagan sus veces.

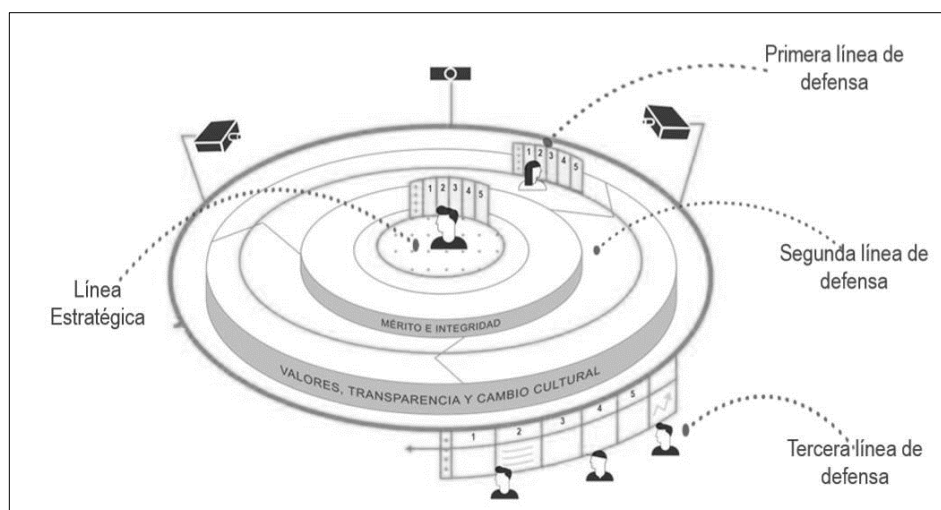


Imagen No. 9 Esquema de las líneas de defensa

8.1. Línea estratégica

Es la instancia decisoria dentro del sistema de Control Interno, está bajo la responsabilidad de la alta dirección y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno; La responsabilidad de esta línea de defensa se centra en la emisión, revisión, validación y monitoreo del cumplimiento de políticas en materia de control interno, gestión del riesgo, seguimientos a la gestión y auditoría interna para toda la entidad; sus responsabilidades principales frente al control son:

- Analizar los riesgos y amenazas institucionales, que puedan afectar el cumplimiento de los planes estratégicos.
- Definir el marco general para la gestión del riesgo (política de administración del riesgo).

Importante...

Línea estratégica

Esta línea, está integrada en la URF por el Director y los Subdirectores, quienes también integran el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.



Aspectos clave para el Sistema de Control Interno SCI a tener en cuenta por parte de la Línea Estratégica

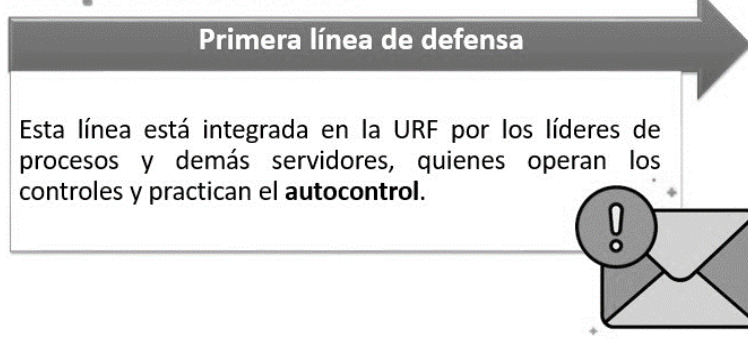
Los aspectos sobre los cuales la línea estratégica debe enfocar su margen de acción para asegurar una operación adecuada son:

- Fortalecimiento del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno incrementando su periodicidad para las reuniones.
- Evaluación de la forma como funciona el Esquema de Líneas de Defensa, incluyendo la línea estratégica.
- Definición de líneas de reporte (canales de comunicación) en temas clave para la toma de decisiones, atendiendo el Esquema de Líneas de Defensa.
- Definición y evaluación de la Política de Administración del Riesgo (La evaluación debe considerar su aplicación en la entidad, cambios en el entorno que puedan definir ajustes, dificultades para su desarrollo, riesgos emergentes).
- Evaluación de la política de gestión estratégica del Talento Humano (forma de provisión de los cargos, capacitación, código de Integridad, bienestar).

8.2. Primera línea de defensa

Esta línea está bajo la responsabilidad de los líderes de procesos y de sus equipos de trabajo (en general servidores públicos en todos los niveles de la organización); su rol principal es el mantenimiento efectivo de controles en el día a día. Para ello, identifica, evalúa, controla y mitiga los riesgos a través del “Autocontrol”.

Importante...



Aspectos clave para el Sistema de Control Interno SCI a tener en cuenta por parte de la primera línea de defensa

Los aspectos sobre los cuales la primera línea debe enfocar su margen de acción para asegurar una operación adecuada son:

- El conocimiento y apropiación de las políticas, procedimientos, manuales, protocolos y otras herramientas que permitan tomar acciones para el autocontrol en sus puestos de trabajo.
- La identificación de riesgos y el establecimiento de controles, así como su seguimiento, acorde con el diseño de dichos controles, evitando la materialización de los riesgos.
- El seguimiento a los indicadores de gestión de los procesos e institucionales, según corresponda.
- La formulación de planes de mejoramiento, su aplicación y seguimiento para resolver los hallazgos presentados.
- La coordinación con sus equipos de trabajo, de las acciones establecidas en la planeación institucional a fin de contar con información clave para el

seguimiento o autoevaluación aplicada por parte de la segunda línea de defensa.

8.3. Segunda línea de defensa

Esta línea de defensa está conformada por servidores que ocupan cargos del nivel directivo o asesor (media o alta gerencia), quienes realizan labores de supervisión sobre temas transversales para la entidad y rinden cuentas ante la Alta Dirección.

Aquí se incluyen a los jefes de planeación, o quienes hagan sus veces; coordinadores de equipos de trabajo, coordinadores de sistemas de gestión, gerentes de riesgos (donde existan), líderes o coordinadores de contratación, financiera y de TIC, entre otros que se deberán definir acorde con la complejidad y misionalidad de cada organización. Esto le permite a la entidad hacer un seguimiento o autoevaluación permanente de la gestión, de manera que pueda orientar y generar alertas a las personas que hacen parte de la 1ª línea de defensa, así como a la Alta Dirección (Línea Estratégica).

Esta línea se asegura de que los controles y procesos de gestión del riesgo de la 1ª línea de defensa sean apropiados y funcionen correctamente, además, se encarga de supervisar la eficacia e implementación de las prácticas de gestión de riesgo, ejercicio que implicará la implementación de actividades de control específicas que permitan adelantar estos procesos de seguimiento y verificación con un enfoque basado en riesgos, generando alertas y recomendaciones con un enfoque preventivo.

Importante...

Segunda línea de defensa

Esta línea está integrada en la URF por los líderes de procesos y líderes técnicos designados para la aplicación de las políticas institucionales de gestión y desempeño (Ver Manual del Sistema de Gestión Institucional).



Aspectos clave para el Sistema de Control Interno SCI a tener en cuenta por parte de la segunda línea de defensa

Los aspectos sobre los cuales la segunda línea debe enfocar su margen de acción para asegurar una operación adecuada son:

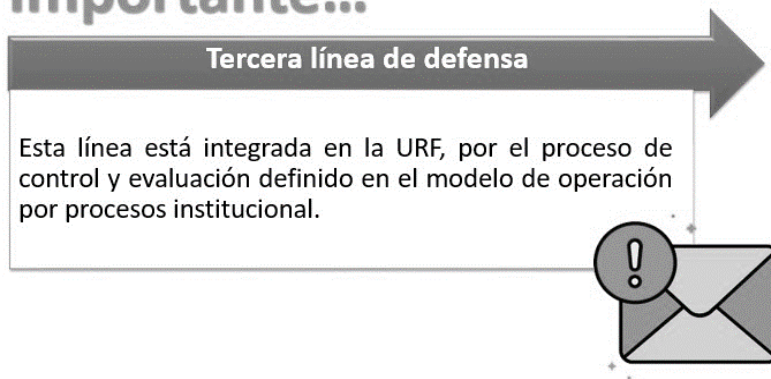
- Aseguramiento de que los controles y procesos de gestión del riesgo de la 1ª Línea de Defensa sean apropiados y funcionen correctamente, supervisan la implementación de prácticas de gestión de riesgo eficaces.
- Consolidación y análisis de información sobre temas claves para la entidad, base para la toma de decisiones y de las acciones preventivas necesarias para evitar materializaciones de riesgos.
- Trabajo coordinado con las oficinas de control interno o quien haga sus veces, en el fortalecimiento del Sistema de Control Interno.
- Asesoría a la primera línea de defensa en temas clave para el Sistema de Control Interno (Riesgos y controles, planes de mejoramiento, indicadores de gestión, procesos y procedimientos).
- Establecimiento de los mecanismos para la autoevaluación requerida (Auditoría interna a sistemas de gestión),
- Seguimientos a través de herramientas objetivas (Informes con información de contraste que genere acciones para la mejora).

8.4. Tercera línea de defensa

conformada por la Oficina de Control Interno o quienes hacen sus veces , quienes evalúan de manera independiente y objetiva los controles de 2ª línea de defensa para asegurar su efectividad y cobertura; así mismo, evalúa los controles de 1ª línea de defensa que no se encuentren cubiertos o inadecuadamente cubiertos por la 2ª línea de defensa desarrollaran su labor a través de los siguientes roles:

- Liderazgo estratégico
- Enfoque hacia la prevención
- Evaluación de la gestión del riesgo
- Relación con entes externos de control
- Evaluación y seguimiento

Importante...



Aspectos clave para el Sistema de Control Interno SCI a tener en cuenta por parte de la tercera línea de defensa

Los aspectos sobre los cuales la tercera línea debe enfocar su margen de acción para asegurar una operación adecuada son:

- Fortalecer su gestión mediante el rol de asesoría, orientación técnica y recomendaciones frente a la administración del riesgo en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación o quien haga sus veces.
- Monitoreo a la exposición de la organización al riesgo y realizar recomendaciones con alcance preventivo.
- Asesoría proactiva y estratégica a la Alta Dirección y los líderes de proceso, en materia de control interno y sobre las responsabilidades en materia de riesgos.
- Formar a la alta dirección y a todos los niveles de la entidad sobre las responsabilidades en materia de riesgos.
- Informar los hallazgos y proporcionar recomendaciones de forma independiente.

9 Articulación entre las líneas de defensa y los componentes del MECI

Para facilitar la implementación, operación y mejoramiento continuo de los lineamientos establecidos en cada uno de los componentes del MECI y la articulación con el esquema de las líneas de defensa, en el siguiente cuadro, se presenta la siguiente información:

- **Lineamientos por componentes del MECI:** se desarrolla cada uno de los lineamientos establecidos en los componentes del Modelo Estándar de Control Interno.
- **Aspectos relacionados:** cada lineamiento debe cumplir ciertos requisitos preestablecidos; estos requisitos, se desarrollan en la columna de aspectos asociados para facilitar su implementación y evaluación.
- **Dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión:** en las que se evidencia la implementación del lineamiento y de manera particular, cada aspecto asociado.
- **Políticas institucionales de gestión y desempeño:** en las que se evidencia la implementación del lineamiento y de manera particular, cada aspecto asociado.
- **Línea de defensa:** presenta la línea responsable de operar el requisito definido en la columna de aspecto asociado.
- **Proceso líder técnico:** hace referencia al proceso institucional encargado de liderar la operación del lineamiento y de manera particular, cada aspecto asociado. Estos líderes técnicos se encuentran formalizados en el manual del Sistema de Gestión Institucional.



9.1. Despliegue componente ambiente de control

Lineamiento	Aspectos relacionados	Dimensión MIPG	Política de Gestión y Desempeño	Línea de defensa	Proceso líder técnico
Compromiso institucional con la integridad (valores) y principios del servicio público	La aplicación del Código de Integridad incluye análisis de desviaciones, convivencia laboral, temas disciplinarios internos, quejas o denuncias sobre los servidores de la entidad, u otros temas relacionados.	Dimensión Talento Humano	Política de Integridad	Línea estratégica	Gestión Humana
	Mecanismos para el manejo de conflictos de interés.				Gestión Humana
	Mecanismos para la detección y prevención del uso inadecuado de información privilegiada u otras situaciones que puedan implicar riesgos para la entidad.	Dimensión Información y Comunicación	Política Transparencia y Acceso a la Información Pública		Gestión de la Información
			Política Gestión Documental		
	Evaluación de las acciones transversales de integridad, mediante el monitoreo permanente de los riesgos de corrupción.	Dimensión Talento Humano	Política de Integridad		Direccionamiento y Planeación
	Implementación de línea de denuncia interna sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos al código de integridad.	Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación	Política de planeación institucional - Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP		Gestión de Comunicaciones



Lineamiento	Aspectos relacionados	Dimensión MIPG	Política de Gestión y Desempeño	Línea de defensa	Proceso líder técnico
Aplicación de mecanismos para ejercer una adecuada supervisión del Sistema de Control Interno	Creación o actualización del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (incluye ajustes en periodicidad para reunión, articulación con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño).	Dimensión Control Interno	Política de Control Interno	Línea estratégica	Control y Evaluación
	Definición y documentación del Esquema de Líneas de Defensa			Tercera línea de defensa	
	Definición de líneas de reporte en temas clave para la toma de decisiones, atendiendo el Esquema de Líneas de Defensa				
Establecimiento de la planeación estratégica con responsables, metas, tiempos que faciliten el seguimiento y aplicación de controles para garantizar su cumplimiento y	Definición y evaluación de la Política de Administración del Riesgo; la evaluación debe considerar su aplicación en la entidad, cambios en el entorno que puedan definir ajustes, dificultades para su desarrollo.	Dimensión Direccionamiento y Planeación	Política de Planeación Institucional	Línea estratégica	Direccionamiento y Planeación
		Dimensión Control Interno	Política de Control Interno	Tercera línea de defensa	Control y Evaluación
	La Alta Dirección frente a la política de Administración del Riesgo definen los niveles de aceptación del riesgo	Dimensión Direccionamiento y Planeación	Política de Planeación Institucional	Línea estratégica	Direccionamiento y Planeación



Lineamiento	Aspectos relacionados	Dimensión MIPG	Política de Gestión y Desempeño	Línea de defensa	Proceso líder técnico
establecer los riesgos específicos bajo supervisión de la alta dirección.	Evaluación de la planeación estratégica, considerando alertas frente a posibles incumplimientos, necesidades de recursos, cambios en el entorno que puedan afectar su desarrollo, entre otros aspectos que garanticen de forma razonable su cumplimiento.	Dimensión Evaluación de Resultados	Política de Seguimiento y Evaluación al Desempeño Institucional	Segunda línea de defensa	Direccionamiento y Planeación
Compromiso con la competencia de todo el personal, (ciclo de vida del servidor público ingreso, permanencia y retiro)	Evaluación de la Planeación Estratégica del Talento Humano.	Dimensión de Talento Humano	Política Gestión Estratégica del Talento Humano	Primera línea de defensa	Gestión Humana
		Dimensión de Control Interno	Política de Control Interno	Tercera línea de defensa	Control y Evaluación
	Evaluación de las actividades relacionadas con el Ingreso, permanencia y retiro del personal.	Dimensión de Talento Humano	Política Gestión Estratégica del Talento Humano	Primera línea de defensa	Gestión Humana
		Dimensión de Control Interno	Política de Control Interno	Tercera línea de defensa	Control y Evaluación
	Políticas claras y comunicadas relacionadas con la responsabilidad de cada servidor sobre el desarrollo y mantenimiento del control interno (1a línea de defensa)	Dimensión de Control Interno	Política de Control Interno	Primera línea de defensa	Control y Evaluación
	Evaluar el impacto del Plan Institucional de Capacitación - PIC	Dimensión de Talento Humano	Política Gestión Estratégica del Talento Humano	Primera línea de defensa	Gestión Humana



Lineamiento	Aspectos relacionados	Dimensión MIPG	Política de Gestión y Desempeño	Línea de defensa	Proceso líder técnico
	Evaluación frente a los productos y servicios en los cuales participan los contratistas de apoyo.	Dimensión de Control Interno	Política de Control Interno	Tercera línea de defensa	Control y Evaluación
		Dimensión de Talento Humano	Política Gestión Estratégica del Talento Humano	Primera línea de defensa	Adquisición de bienes y servicios
		Dimensión de Control Interno	Política de Control Interno	Tercera línea de defensa	Control y Evaluación
La entidad establece líneas de reporte dentro de la entidad para evaluar el funcionamiento del Sistema de Control Interno	Acorde con la estructura del Esquema de Líneas de Defensa se han definido estándares de reporte, periodicidad y responsables frente a diferentes temas críticos de la entidad.	Dimensión de Control Interno	Política de Control Interno	Tercera línea de defensa	Control y Evaluación
	La Alta Dirección analiza la información asociada con la generación de reportes financieros.	Dimensión de Control Interno	Política de Control Interno	Línea estratégica	Gestión Financiera
	Teniendo en cuenta la información suministrada por la 2a y 3a línea de defensa se toman decisiones a tiempo para garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos	Dimensión de Control Interno	Política de Control Interno	Línea estratégica	Gestión Financiera
	Se evalúa la estructura de control a partir de los cambios en procesos, procedimientos, u otras herramientas, a fin de garantizar su adecuada formulación y	Dimensión de Gestión con Valores para Resultado	Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	Segunda línea de defensa	Direccionamiento y Planeación

Lineamiento	Aspectos relacionados	Dimensión MIPG	Política de Gestión y Desempeño	Línea de defensa	Proceso líder técnico
	afectación frente a la gestión del riesgo.	Dimensión de Control Interno	Política de Control Interno	Tercera línea de defensa	Control y Evaluación
	La entidad aprueba y hace seguimiento al Plan Anual de Auditoría presentado y ejecutado por parte de la Oficina de Control Interno	Dimensión de Control Interno	Política de Control Interno	Línea estratégica	Control y Evaluación
	La entidad analiza los informes presentados por la Oficina de Control Interno y evalúa su impacto en relación con la mejora institucional.	Dimensión de Control Interno	Política de Control Interno	Línea estratégica	Control y Evaluación

9.2. Despliegue componente evaluación del riesgo

Lineamiento	Aspectos relacionados	Dimensión MIPG	Política de Gestión y Desempeño	Línea de defensa	Proceso líder técnico
Definición de objetivos claros que permitan identificar y evaluar los riesgos	La Entidad cuenta con mecanismos para vincular o relacionar el plan estratégico con los objetivos estratégicos y estos a su vez con los objetivos operativos.	Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación	Política de Planeación Institucional	Segunda línea de defensa	Direccionamiento y Planeación
	Los objetivos de los procesos son específicos, medibles, alcanzables, relevantes, delimitados en el tiempo.	Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación	Política de Planeación Institucional	Segunda línea de defensa	Direccionamiento y Planeación



Lineamiento	Aspectos relacionados	Dimensión MIPG	Política de Gestión y Desempeño	Línea de defensa	Proceso líder técnico
	La Alta Dirección evalúa periódicamente los objetivos establecidos para asegurar que estos continúan siendo consistentes y apropiados para la Entidad.	Dimensión de Control Interno	Política de Control Interno	Línea estratégica	Direccionamiento y Planeación
Identificación y análisis de riesgos	La política de riesgo define en el alcance lineamientos para toda la entidad, (Regionales, áreas tercerizadas u otras que afectan la prestación del servicio.	Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación	Política de Planeación Institucional	Línea estratégica	Direccionamiento y Planeación
	La Oficina de Planeación, como 2a línea de defensa, consolida información clave frente a la gestión del riesgo.	Dimensión de Control Interno	Política de Control Interno	Segunda línea de defensa	Direccionamiento y Planeación
	Con la información consolidada y reportada por la 2a línea de defensa, la Alta Dirección analiza sus resultados y en especial considera si se han presentado materializaciones de riesgo.	Dimensión de Control Interno	Política de Control Interno	Línea estratégica	Direccionamiento y Planeación
	Cuando se detectan materializaciones de riesgo, se definen los cursos de acción en relación con la revisión y actualización del mapa de riesgos correspondiente.	Dimensión de Control Interno	Política de Control Interno	Primera línea de defensa	Direccionamiento y Planeación
	Se llevan a cabo seguimientos a las acciones definidas para resolver materializaciones de riesgo detectadas.	Dimensión de evaluación de Resultados	Política de seguimiento y evaluación al desempeño Institucional	Segunda línea de defensa	Direccionamiento y Planeación



Lineamiento	Aspectos relacionados	Dimensión MIPG	Política de Gestión y Desempeño	Línea de defensa	Proceso líder técnico
		Dimensión Control Interno	Política de Control Interno	Tercera línea de defensa	Control y Evaluación
Evaluación del riesgo de fraude o corrupción.	La Alta Dirección define los procesos susceptibles de posibles actos de corrupción.	Dimensión de Control Interno	Política de Control Interno	Línea estratégica	Direccionamiento y Planeación
	La Alta Dirección monitorea los riesgos de corrupción con la periodicidad establecida en la Política de Administración del Riesgo.	Dimensión de Control Interno	Política de Control Interno	Línea estratégica	Direccionamiento y Planeación
	Para el desarrollo de las actividades de control, la entidad considera la adecuada división de las funciones y que éstas se encuentren segregadas en diferentes personas para reducir el riesgo de acciones fraudulentas.	Dimensión de Control Interno	Política de Control Interno	Línea estratégica	Direccionamiento y Planeación
	La Alta Dirección evalúa fallas en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su mejora.	Dimensión de Control Interno	Política de Control Interno	Línea estratégica	Direccionamiento y Planeación
Identificación y análisis de cambios significativos	Se monitorean factores internos y externos definidos para la entidad, a fin de establecer cambios en el entorno que determinen nuevos riesgos o ajustes.	Dimensión de Direccionamiento Estratégico	Política de Planeación Institucional	Primera línea de defensa	Direccionamiento y Planeación

Lineamiento	Aspectos relacionados	Dimensión MIPG	Política de Gestión y Desempeño	Línea de defensa	Proceso líder técnico
	La Alta Dirección analiza los riesgos asociados a actividades tercerizadas, regionales u otras figuras externas que afecten la prestación del servicio a los usuarios, basados en los informes de la segunda y tercera línea de defensa.	Dimensión de Control Interno	Política de Control Interno	Línea estratégica Primera línea de defensa	Direccionamiento y Planeación
	La Alta Dirección monitorea los riesgos aceptados revisando que sus condiciones no hayan cambiado y definir su pertinencia para sostenerlos o ajustarlos	Dimensión de Control Interno	Política de Control Interno	Línea estratégica Primera línea de defensa	Direccionamiento y Planeación
	La Alta Dirección evalúa fallas en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su mejora, basados en los informes de la segunda y tercera línea de defensa.	Dimensión de Control Interno	Política de Control Interno	Línea estratégica Primera línea de defensa	Direccionamiento y Planeación
	La entidad analiza el impacto sobre el control interno por cambios en los diferentes niveles organizacionales.	Dimensión de Control Interno	Política de Control Interno	Línea estratégica	Direccionamiento y Planeación



9.3. Despliegue componente actividades de control

Lineamiento	Aspectos relacionados	Dimensión MIPG	Política de Gestión y Desempeño	Línea de defensa	Proceso líder técnico
Diseño y desarrollo de actividades de control	Para el desarrollo de las actividades de control, la entidad considera la adecuada división de las funciones y que éstas se encuentren segregadas en diferentes personas para reducir el riesgo de error o de incumplimientos de alto impacto en la operación.	Dimensión de Talento Humano	Política de Talento Humano	Segunda línea de defensa	Gestión Humana
		Dimensión de Control Interno	Política de Control Interno	Segunda línea de defensa	Gestión Humana
	Se han identificado y documentado las situaciones en donde no es posible segregar las funciones (Ej. Falta de personal, presupuesto), con el fin de definir actividades de control alternativas para cubrir los riesgos identificados.	Dimensión de Talento Humano	Política de Talento Humano	Segunda línea de defensa	Gestión Humana
		Dimensión de Control Interno	Política de Control Interno	Segunda línea de defensa	Gestión Humana
	El diseño de otros sistemas de gestión (bajo normas o estándares internacionales como la ISO), se integran de forma adecuada a la estructura de control de la entidad.	Dimensión de Control Interno	Política de Control Interno	Segunda línea de defensa	Direccionamiento y Planeación
Seleccionar y Desarrolla controles generales sobre TI para apoyar la consecución de los objetivos	La entidad establece actividades de control relevantes sobre las infraestructuras tecnológicas; los procesos de gestión de la seguridad y sobre los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías.	Dimensión de Gestión con Valores para el Resultado	Política de Gobierno Digital	Segunda línea de defensa	Gestión de la Información
			Política de Seguridad Digital		
	Para los proveedores de tecnología selecciona y desarrolla actividades		Política de Gobierno Digital		Gestión de la Información



Lineamiento	Aspectos relacionados	Dimensión MIPG	Política de Gestión y Desempeño	Línea de defensa	Proceso líder técnico
	de control internas sobre las actividades realizadas por el proveedor de servicios	Dimensión de Gestión con Valores para el Resultado	Política de Seguridad Digital	Segunda línea de defensa	
	Se cuenta con matrices de roles y usuarios siguiendo los principios de segregación de funciones.	Dimensión de Gestión con Valores para el Resultado	Política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos.	Segunda línea de defensa	Gestión de la información
	Se cuenta con información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos relacionados se mitigan.	Dimensión Control Interno	Política de Control Interno	Tercera línea de defensa	Control y evaluación
Despliegue de políticas y procedimientos	Se evalúa la actualización de procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control.	Dimensión de Gestión con Valores para el Resultado	Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	Segunda línea de defensa	Direccionamiento y Planeación
	El diseño de controles se evalúa frente a la gestión del riesgo.	Todas las Dimensiones de MIPG	Todas las políticas de gestión y desempeño institucional	Primera línea de defensa	Direccionamiento y Planeación
	Monitoreo a los riesgos acorde con la política de administración de riesgo establecida para la entidad.	Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación	Política de Planeación Institucional	Segunda línea de defensa	Direccionamiento y Planeación



Lineamiento	Aspectos relacionados	Dimensión MIPG	Política de Gestión y Desempeño	Línea de defensa	Proceso líder técnico
	Verificación de que los responsables estén ejecutando los controles tal como han sido diseñados.	Dimensión Control Interno	Política de Control Interno	Tercera línea de defensa	Control y evaluación
	Se evalúa la adecuación de los controles a las especificidades de cada proceso, considerando cambios en regulaciones, estructuras internas u otros aspectos que determinen cambios en su diseño.	Dimensión Control Interno	Política de Control Interno	Segunda y tercera línea de defensa	Direccionamiento y Planeación Control y evaluación

9.4. Despliegue componente información y comunicación

Lineamiento	Aspectos relacionados	Dimensión MIPG	Política de Gestión y Desempeño	Línea de defensa	Proceso líder técnico
Utilización de información relevante (Identifica requisitos de información; Capta fuentes de datos	La entidad ha diseñado sistemas de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos.	Dimensión de Información y comunicación	Política de Gestión Documental	Segunda línea de defensa	Gestión de la Información



Lineamiento	Aspectos relacionados	Dimensión MIPG	Política de Gestión y Desempeño	Línea de defensa	Proceso líder técnico
internas y externas; Procesa datos relevantes y los transforma en información)	La entidad cuenta con el inventario de información relevante (interno/externa) y cuenta con un mecanismo que permita su actualización.	Dimensión de Información y comunicación	Política de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Segunda línea de defensa	Gestión de la Información
	La entidad considera un ámbito amplio de fuentes de datos (internas y externas), para la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas y objetivos.				
	La entidad ha desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes.				
Comunicación Interna (Comunicación con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, líneas de comunicación en	Para la comunicación interna, la Alta Dirección tiene mecanismos que permitan dar a conocer los objetivos y metas estratégicas, de manera tal que todo el personal entiende su papel en su consecución. (Considera los canales más apropiados y evalúa su efectividad)	Dimensión de Información y comunicación		Segunda línea de defensa	Gestión de Comunicaciones



Lineamiento	Aspectos relacionados	Dimensión MIPG	Política de Gestión y Desempeño	Línea de defensa	Proceso líder técnico
todos los niveles y selección del método de comunicación pertinente)	La entidad cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autoridad y responsabilidad).	Dimensión de Información y comunicación		Segunda línea de defensa	Gestión de Comunicaciones
	La entidad cuenta con canales de información internos para la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares y se cuenta con mecanismos específicos para su manejo, de manera tal que generen la confianza para utilizarlos.	Dimensión de Información y comunicación		Segunda línea de defensa	Gestión Humana
	La entidad establece e implementa políticas y procedimientos para facilitar una comunicación interna efectiva.	Dimensión de Información y comunicación		Segunda línea de defensa	Gestión de Comunicaciones
Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos interesados;	La entidad desarrolla e implementa controles que facilitan la comunicación externa, la cual incluye políticas y procedimientos.	Dimensión de Información y comunicación		Segunda línea de defensa	Gestión de Comunicaciones
	La entidad cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar,	Dimensión de Información y comunicación	Transparencia, acceso a la información pública y lucha	Segunda línea de defensa	Gestión de Comunicaciones



Lineamiento	Aspectos relacionados	Dimensión MIPG	Política de Gestión y Desempeño	Línea de defensa	Proceso líder técnico
Facilita líneas de comunicación).	y éstos son reconocidos a todo nivel de la organización.		contra la corrupción		
	La entidad cuenta con procesos o procedimiento para el manejo de la información entrante (quién la recibe, quién la clasifica, quién la analiza), y a la respuesta requerida (quién la canaliza y la responde).	Dimensión de Información y comunicación	Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Segunda línea de defensa	Gestión de la Información
	La entidad cuenta con procesos o procedimientos encaminados a evaluar periódicamente la efectividad de los canales de comunicación con partes externas, así como sus contenidos, de tal forma que se puedan mejorar.	Dimensión de Control Interno	Política de Control Interno	Primera línea de defensa	Gestión de Comunicaciones
	La entidad analiza periódicamente su caracterización de usuarios o grupos de valor, a fin de actualizarla cuando sea pertinente	Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación	Política de Planeación Institucional	Primera línea de defensa	Relación con la ciudadanía y grupos de valor
	La entidad analiza periódicamente los resultados frente a la evaluación de percepción por parte de los usuarios o grupos de valor para la incorporación de las mejoras correspondientes	Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación	Política de Planeación Institucional	Primera línea de defensa	Relación con la ciudadanía y grupos de valor



9.5. Despliegue componente actividades de monitoreo

Lineamiento	Aspectos relacionados	Dimensión MIPG	Política de Gestión y Desempeño	Línea de defensa	Proceso líder técnico
Evaluaciones continuas y/o separadas (autoevaluación, auditorías) para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y funcionando	El comité Institucional de Coordinación de Control Interno aprueba anualmente el Plan Anual de Auditoría presentado por parte del Jefe de Control Interno o quien haga sus veces y hace el correspondiente seguimiento a su ejecución.	Dimensión de Control Interno	Política de Control Interno	Línea estratégica	Control y Evaluación
	La Alta Dirección periódicamente evalúa los resultados de las evaluaciones (continúas e independientes) para concluir acerca de la efectividad del Sistema de Control Interno	Dimensión de Control Interno	Política de Control Interno	Línea estratégica	Control y Evaluación
	La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces realiza evaluaciones independientes periódicas, que le permite evaluar el diseño y operación de los controles establecidos y definir su efectividad para evitar la materialización de riesgos.	Dimensión de Control Interno	Política de Control Interno	Tercera línea de defensa	Control y Evaluación



Lineamiento	Aspectos relacionados	Dimensión MIPG	Política de Gestión y Desempeño	Línea de defensa	Proceso líder técnico
	Acorde con el Esquema de Líneas de Defensa se han implementado procedimientos de monitoreo continuo como parte de las actividades de la 2a línea de defensa, a fin de contar con información clave para la toma de decisiones.	Dimensión de Control Interno	Política de Control Interno	Segunda línea de defensa	Direccionamiento y Planeación
	Frente a las evaluaciones independientes la entidad considera evaluaciones externas de organismos de control, de vigilancia, certificadores, ONG´s u otros que permitan tener una mirada independiente de las operaciones.	Dimensión de Control Interno	Política de Control Interno	Tercera línea de defensa	Control y Evaluación
Evaluación y comunicación de deficiencias oportunamente (Evalúa los resultados, Comunica las deficiencias y	A partir de la información de las evaluaciones independientes, se evalúan para determinar su efecto en el Sistema de Control Interno de la entidad y su impacto en el logro de los objetivos, a fin de determinar cursos de acción para su mejora	Dimensión de Control Interno	Política de Control Interno	Tercera línea de defensa	Control y Evaluación



Lineamiento	Aspectos relacionados	Dimensión MIPG	Política de Gestión y Desempeño	Línea de defensa	Proceso líder técnico
Monitorea las medidas correctivas)	Los informes recibidos de entes externos (organismos de control, auditores externos, entidades de vigilancia entre otros) se consolidan y se concluye sobre el impacto en el Sistema de Control Interno, a fin de determinar los cursos de acción.	Dimensión de Control Interno	Política de Control Interno	Tercera línea de defensa	Control y Evaluación
	La entidad cuenta con políticas donde se establezca a quién reportar las deficiencias de control interno como resultado del monitoreo continuo	Dimensión de Control Interno	Política de Control Interno	Tercera línea de defensa	Control y Evaluación
	La Alta Dirección hace seguimiento a las acciones correctivas relacionadas con las deficiencias comunicadas sobre el Sistema de Control Interno y si se han cumplido en el tiempo establecido.	Dimensión de Control Interno	Política de Control Interno	Línea estratégica	Control y Evaluación
	Los procesos y/o servicios tercerizados, son evaluados acorde con su nivel de riesgo	Dimensión de Control Interno	Política de Control Interno	Tercera línea de defensa	Control y Evaluación
	Se evalúa la información suministrada por los usuarios (Sistema PQRD), así como de otras partes interesadas para	Dimensión de Control Interno	Política de Control Interno	Tercera línea de defensa	Control y Evaluación

Lineamiento	Aspectos relacionados	Dimensión MIPG	Política de Gestión y Desempeño	Línea de defensa	Proceso líder técnico
	la mejora del Sistema de Control Interno de la Entidad				
	Verificación del avance y cumplimiento de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento producto de las autoevaluaciones. (2ª Línea)	Dimensión de Control Interno	Política de Control Interno	Segunda línea de defensa	Direccionamiento y Planeación
	Evaluación de la efectividad de las acciones incluidas en los Planes de mejoramiento producto de las auditorías internas y de entes externos. (3ª Línea)	Dimensión de Control Interno	Política de Control Interno	Tercera línea de defensa	Control y Evaluación

10 Documento referente

Tipo	Nombre
Caracterización	Caracterización Control y Evaluación

11 Datos de elaboración y control de cambios

Control de cambios			
Fecha	Versión	Cód. Solicitud	Descripción del cambio
2018-06-15	1	No aplica	Elaboración del documento
2020-10-10	2	URF_TS-149	Ajuste del documento para realizar el despliegue de responsabilidades por componentes del MECI y líneas de defensa.
2022-08-22	3	TS_0090	Ajuste del documento a la plantilla vigente, inclusión del numeral documento referente.
2023-10-24	4	TS-0360	Actualización del documento a la plantilla vigente, actualización de los roles de las oficinas de control interno y líneas de defensa
2024-11-18	5	TS-0658	Actualización del documento a la plantilla vigente, actualización de los roles de las oficinas de control interno y líneas de defensa con base en lo establecido en la Política de Administración de Riesgos

Elaboración, revisión y aprobación	
Elaboración	
Nombre:	Angie Johanna Corredor Estrella
Cargo:	Profesional Especializado
Revisión	
Nombre:	Paola Patricia Rodríguez
Cargo:	Subdirectora Jurídica y de Gestión Institucional
Aprobación	
Nombre:	Paola Patricia Rodríguez
Cargo:	Subdirectora Jurídica y de Gestión Institucional